

Tarifas 2024

Centro Deportivo José Ramón de la Morena
Estepona



Cuota de inscripción

| | |
|--------------|---------|
| Familiar | 67,23 € |
| General | 58,82 € |
| Mañanas | 42,32 € |
| Joven | 42,32 € |
| Tercera edad | 42,32 € |
| Junior | 42,32 € |

Cuota mensual

| | |
|-----------------------|---------|
| Individual | 50,55 € |
| Mañanas | 30,45 € |
| Joven | 25,35 € |
| Junior | 33,74 € |
| Familiar | 60,63 € |
| Hijo 6-17 años | 6,89 € |
| Tercera edad | 25,35 € |
| Mantenimiento mensual | 16,97 € |

Entradas generales puntuales

| | |
|---------------------------|---------|
| Entrada puntual 5-17 años | 4,36 € |
| Entrada puntual adulto | 10,35 € |

Cursos de natación (Trimestrales)

| | Abonados | No abonados |
|-----------------------------|----------|-------------|
| Bebés (6 a 24 meses) | | |
| 1 día semana | 62,28 € | 85,67 € |
| Niños (2 a 17 años) | | |
| 2 días / semana | 79,08 € | 109,39 € |
| Mayores de 18 años | | |
| 2 días / semana | 100,82 € | 146,16 € |
| Tercera edad (+60) | | |
| 2 días / semana | 37,23 € | 50,55 € |

Fórmula mamá (mensuales)

| | Abonados | No abonados |
|-----------------|----------|-------------|
| Prenatal | | |
| 2 días semana | 33,74 € | 48,90 € |
| Posparto | | |
| 2 días semana | 33,74 € | 48,90 € |

Natación preventiva (mensuales)

| | Abonados | No abonados |
|---------------|----------|-------------|
| 2 días semana | 33,74 € | 48,90 € |

Alquileres

| | Abonados | No abonados |
|------------------------------------|----------|-------------|
| Pádel | | |
| Pista de césped artificial sin luz | gratuito | 5,24 € |
| Pista de césped artificial con luz | gratuito | 7,96 € |
| Alquiler de toalla | 1,65 € | |

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de 31 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono de mañanas

- Usuario a partir de 31 años.
- Podrá permanecer en la instalación hasta las 15.00, de lunes a sábado, excepto domingos y festivos.

Abono tercera edad

- Usuario a partir de 60 años.
- Podrá permanecer en la instalación hasta las 15.00, de lunes a sábado, excepto domingos y festivos.

Abono joven

- Usuario de entre 12 y 17 años.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas.

Abono junior

- Usuario de entre 18 y 30 años, ambos inclusive.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos de entre 6 y 17 años. Los hijos menores de 6 años están incluidos de forma gratuita. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos de uno de sus hijos. El 4º y 5º miembro menores de entre 6 y 17 años deberán abonar una tasa adicional.
- Tienen acceso a la instalación en todo el horario de apertura.
- En caso de incluir en este abono más miembros, deberá abonar la cuota que corresponda. También podrán incluirse en este abono menores tutelados por la familia (acreditación correspondiente) e hijos con discapacidad psíquica que acrediten una edad mental inferior a 18 años.
- Los usuarios que al cumplir los 18 años dejen de pertenecer a un abono familiar gozarán a partir de ahora de un 50% de descuento sobre el abono individual hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del cual procedía sigue vigente.

Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

Abono individual general, mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*

Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*

* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.

- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

Visítanos en www.centrosupera.com y en www.facebook.com/SuperaEstepona

supera